

34966

Manta, 31 de diciembre del 2006

Señores
Accionistas de la Compañía Inmarbe S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpto en informar que esta administración ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se han llevado los libros sociales y contables conforme a las normas legales y reglamentos pertinentes.

Con un capital Social de UD \$800.00, la Compañía Inmarbe S.A., cierra su periodo económico del año 2006, cumpliendo con las obligaciones Municipales, Fiscales, servicios básicos y todas aquellos gastos que se produjeron por la operatividad misma de la empresa.

En este periodo, la empresa no obtuvo ingresos, por encontrarse realizando adecuaciones y reparaciones que se le hicieron al bien inmueble.

Conforme a lo presentado, se encuentra a disposición de ustedes los estados financieros para que puedan conocerlos y sean aprobados.

Atentamente,

Jelisa Cuka
ING. JELISAVA CUKA AUAD.
GERENTE GENERAL
INMARBE S.A.

